

Guayaquil, Abril 30 del 2.001

Señores
Accionistas de
EICARRO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario principal de EICARRO S.A. en cumplimiento de las funciones que se me han asignado me es grato informar a ustedes que he procedido a la revisión y análisis de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.000.

Como resultante de esta revisión y en cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92.1.4.3. de la Superintendencia de Compañías , estoy en capacidad de emitir los siguientes criterios:

En mi opinión, los administradores de EICARRO S.A. han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas. Así mismo puedo indicar que he recibido de los administradores toda la colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.

En lo relativo a la documentación de carácter legal y contable, como son la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libros y comprobantes de contabilidad, puedo informar a ustedes, que mi opinión, los mismos se llevan y conservan conforme lo establecen las disposiciones legales vigentes. Así mismo puedo señalar que en mi opinión, la custodia y conservación de los bienes de la empresa es la adecuada para una correcta preservación de los mismos.

En mi opinión, los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas de uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

30 de Abril 2001

En cuanto al área financiera debo informarles que la empresa ha alcanzado un leve incremento en el volumen de ventas con relación al ejercicio anterior.

En cuanto al entorno económico el año 2.000 estuvo marcado por una muy elevada tasa de inflación del 91%, lo cual afectó seriamente la actividad comercial. El crecimiento del Producto Interno Bruto alcanzó al 1.9% y la Balanza Comercial logró una mejoría, llegando a un monto de US\$ 1.375 millones.

No teniendo más que informar, quiero dejar expresado mi agradecimiento para los administradores de la empresa por la total colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones, así como también al Directorio y los Accionistas por la confianza en mi depositada.

Atentamente,


Félix Severo Rabascall D.
COMISARIO PRINCIPAL

20 APR 2000

